

EN LA POBLACION DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DIA **13 TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE** REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO HORA Y FECHA SEÑALADA PARA CELEBRAR SESION **ORDINARIA** DE AYUNTAMIENTO, CONVOCADA BAJO LOS TERMINOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL **LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS** PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFIRMADA POR EL **DR. JOSE MENDOZA CAMPOS** EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL A LOS REGIDORES PROPIETARIOS **C.C. M.V.Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA, FATIMA DEL CARMEN CABALLERO BUENROSTRO, ING. RUBEN MORALES NOVOA, RAMIRO REYES LOPEZ, MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO, JUAN RAMON LUPERCIO HERRERA, CRISTOBAL OCHOA CISNEROS, FERNANDO ARREDONDO BAUTISTA, GERARDO BUENROSTRO ARIAS Y LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN** TODOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO DE ESTE MUNICIPIO .

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA Y UNA VEZ HABIENDOSE COMPROBADO QUE SE TIENE CORUM LEGAL SE DECLARA INSTALADA LA SESION POR EL LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

I EN PRIMER LUGAR EL LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS PRESENTES LA AUTORIZACION PARA LIQUIDAR A LOS EMPLEADOS QUE FUERON DESPEDIDOS POR ESTA ADMINISTRACION MISMOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN

| | | |
|--|-----------|------------------|
| BALDOMERO LOPEZ CEJA | \$ | 10,000.00 |
| MARIO GUERRERO CHAVEZ | | 10,420.00 |
| ELIZABETH CARDENAS HERNANDEZ | | 5,498.27 |
| DAVID HERNANDEZ ZEPEDA | | 5,498.27 |
| FRANCISCO JAVIER DELGADILLO PEREZ | | 5,000.00 |
| MARIA DE LOS ANGELES DIAZ CHAVEZ | | 11,000.00 |
| ARTURO SOLIS TORRES | | 10,000.00 |
| ALEJANDRA GUADALUPE MORALES URIBE | | 2,500.00 |
| MARIA DEL ROSARIO MAGAÑA SILVA | | 6,500.00 |
| JOHANA ARACELI LOPEZ LOMELI | | 5,700.00 |
| EFREN LOPEZ HERNANDEZ | | 8,500.00 |
| JOSE MARTIN LOPEZ BARAJAS | | 6,000.00 |
| ANGELA JIMENEZ CONTRERAS | | 2,000.00 |
| SUSANA GARCIA HERRERA | | 2,000.00 |
| CARLOS ALBERTO DIAZ PLASCENCIA | | 5,800.00 |
| MARICELA NAVARRO HERRERA | | 7,000.00 |
| FRANCISCO JAVIER OREGEL CERNA | | 5,700.00 |
| ROSALIO ALVAREZ MARIN | | 5,900.00 |
| MARIA EMILIA SOTO MORALES | | 1,700.00 |
| JOSE TRANSITO CONTRERAS RENTERIA | | 2,500.00 |



[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
 Ramiro Reyes Lopez
 Gerardo Buenrostro
 S. Ramon Lopez
 H.
 Maria Elena Diaz B
 S. Ramon Lopez

SECRETARIA GENERAL
OFICIALIA MAYOR



ADMINISTRACIÓN 2010-2011
CONCEPCION DE BUENOS

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| RUBEN BARAJAS LOPEZ | 4,800.00 |
| HUMBERTOCERNA CONTRERAS | 1,500.00 |
| CLAUDIA DEL CARMEN RAMOS GARCIA | 3,999.05 |
| ANA GISELA ARIAS RUIS | 1,500.00 |
| ARTURO ARIAS BARAJAS | 2,000.00 |
| CONTRERAS ELIZONDO LUIS | 17,000.00 |
| ANA GABRIELA CHAVEZ DIAZ | 2,000.00 |
| ANDREA DELGADILLO ALVAREZ | 2,308.76 |
| MARIA CORDVA LEYVA | 1,843.75 |
| DAVID PLASCENCIA CONTRERAS | <u>6,750.00</u> |
| | \$ 162,918.10 |

CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 10/100 M. N. ACUERDO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

II EN SEGUNDO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE AUTORICE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$ 37,000.00 TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N. COMO HONORARIOS PARA LOS LICENCIADOS QUE PRESTARON SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR LOS CONVENIOS PARA LA LIQUIDACION DE LOS EMPLEADOS QUE FUERON DESPEDIDOS POR ESTA ADMINISTRACION. ACUERDO QUE UNA VEZ DISCUTIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

III EN TERCER LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION PARA NEGOCIAR Y LIQUIDAR A LOS C.C. MA. CONCEPCION DELGADILLO ALVAREZ, LUIS ARMANDO MAYA LOPEZ, DAVID CISNEROS ESTRADA, ALFREDO GARCIA GAYTAN, MARIA ELENA LOPEZ CUELLAR, GUADALUPE BARAJAS LOPEZ, RAUL ARMANDO CHAVEZ VALENCIA, EXEPLADOS QUE INTERPUSIERON JUICIO LABORAL EN CONTRA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EN LA ADMINISTRACION PASADA POR SU DESPIDO, BAJO EXPEDIENTES Nos. 155/2010F, 2273/2010-G2, 22215/2010-C, 1117/2010F2, 2274/2010D1, 115/2010-F, 1120/2010G1, TODOS PRESENTADOS ANTE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, Y ANTE EL TRIBUNAL DEL ARBITRAJE Y ESCALAFON. ASI COMO HONORARIOS AL LIC. SERGIO ALBERTO PADILLA PEREZ QUIEN PRESENTO SUS SERVICIOS DE REPRESENTACION DE LOS AUTORES DE LA DEMANDA DANDO UN TOTAL DE -----
\$ 557,498.00 QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHOA PESOS 00/100 M. N., ACUERDO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

IV. EN CUARTO LUGAR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO LA NECESIDAD DE NOMBRAR UNA PERSONA COMO ENCARGADA DEL ORGANO DE TRANSPARENCIA POR LO QUE SE PROPONE PARA DICHO CARGO AL C. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ, NOMBRAMIENTO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

V. EN QUINTO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EN LA REUNION ANTERIOR SE NOMBRARON A LOS C.C. LIC. GONZALO

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *En un...*
- Middle: *Si R...*
- Bottom: *En un...*
- Far right: *En un...*
- Middle right: *En un...*
- Bottom right: *En un...*

ZUÑIGA ARIAS PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. M.V.Z MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA SINDICO Y EL C. JOSE INES DIAZ DELGADILLO ENCARGADO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SUSCRIBAN CONTRATOS Y ACUERDOS CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRIVADA A FIN DE GESTIONAR DIVERSOS PROYECTOS EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO, SE PIDE LA APROBACION DE QUE EL C. DR. JOSE MENDOZA CAMPOS SECRETARIO GENERAL TAMBIEN SUSCRIBA DICHOS CONTRATOS CUANDO ALGUNA DE DICHAS DEPENDENCIAS ASI LO REQUIERA. ACUERDO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

VI. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE LA AUTORIZACION PARA RENOVAR Y FIRMAR DOCUMENTACION CON LA SECRETARIA DE SALUD RESPECTO A LOS **CONVENIOS DE COLABORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCION DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES**, MISMO QUE DEBERA DE SER FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO SUÑIGA ARIAS, SINDICO M.V.Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA Y SECRETARIO GENERAL DR. JOSE MENDOZA CAMPOS. ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

VII. EN SEPTIENO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS HACIENDO ALUSIÓN AL ACUERDO APROBADO EN SEGUNDO LUGAR EN LA ACTA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 15 DE OCTUBRE PASADO EL CUAL DICE LO SIGUIENTE: **SE PIDE AL SINDICO Y REGIDORES SE AUTORICE AL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE CATASTRO CONDONAR EL PAGO DE MULTAS, RECARGOS DE EJECUCION EN CUENTAS PEDIALES AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ACUERDO QUE UNA VEZ DISCUTIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.** Y EN AL CUAL NO SE ESPECIFICO FECHA DEBIENDO HABERSE ACLARADO QUE ERA UNICAMENTE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CON EL 70% DE DESCUENTO POR LO QUE SE PIDE A LOS REGIDORES QUE SE APRUEBE ESTE PUNTO. YA QUE DESPUES DEL MES DE NOVIEMBRE SE COBRARA DE ACUERDO COMO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

VIII. EN OCTAVO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL AYUNTAMIENTO SE AUTORICE AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS **ARQUITECTO RAMON LOPEZ RUIZ** PARA QUE REALICE Y AUTORICE LAS SUBDIVISIONES EN LOS PREDIOS Y FINCAS QUE SE PRESENTA ESCRITURAR FRACCIONES DE LAS MISMAS. ACUERDO QUE SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD.

IX. EN NOVENO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA SOBRE LA NECESIDAD DE ELABORAR EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO POR LO QUE SE PROPONE SE FORME UNA COMISION DE REGIDORES PARA ELABORAR DICHO INVENTARIO. UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO SE NOMBRA LA COMISION LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR



ADMINISTRACION DE
INVENTARIO DE BIENES

Handwritten signatures and notes on the right margin:
Miriam Aidede Contreras Luna
Ramiro Ruelas Lopez
Lic. Gonzalo Zuñiga Arias
Lic. Ramon Lopez Ruiz
S. Ramon Lopez Ruiz

Handwritten signature:
S. Ramon Lopez Ruiz

INGENIERO RUBEN MORALES NOVOA, CRISTOBAL OCHOA CISNEROS Y LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

X. EN DECIMO LUGAR A PETICION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE SOLICITA OTORGAR EL NOMBRAMIENTO DE **MAESTRO INSTRUCTOR DE DIBUJO Y PINTURA** AL C. LUIS OCHOA HERMOSILLO CON UN SUELDO MENSUAL DE: \$ 2,560.00 DOS MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 M.N., Y EL CUAL SERA PAGADO DESDE EL DIA 1º. DE OCTUBRE DEL 2012. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD POR LO QUE SU NOMBRE FORMARA PARTE DE LA NOMINA DE ESTE H, AYUNTAMIENTO A PARTIR DE ESA FECHA. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

XI. EN DECIMO PRIMER LUGAR UNA VEZ ANALIZADA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO **24099/LIX/12** POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO **15** DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, SE PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, SE DISCUTE Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REFORMA DEL ARTICULO **15** DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

XII. EN DECIMO SEGUNDO LUGAR SE DIO A CONOCER LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO **24055** POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO **33** DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, SE PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, SE DISCUTE Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REFORMA DEL ARTICULO **33** DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

XIII. EN DECIMO TERCER LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIO A CONOCER LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO NUMERO **24062** QUE ADICIONA UN PARRAFO TERCERO AL ARTICULO **8º**. DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR: LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y REGLAMENTOS Y EL DIARIO DE DEBATES DE LA SESION DEL PLENO EN QUE FUE APROBADA DICHA REFORMA, UNA VEZ REVISADA ANALIZADA Y DISCUTIDA SE APRUEBA EL PARRAFO QUE SE ADICIONA AL ARTICULO **8º**. DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

XIV. EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA LOS SIGUIENTES

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR



ADMINISTRACIÓN 2012-2015
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
R. Morales Novoa
Cristobal Ochoa Cisneros
Luis Roberto Chavez Barragan
Notaría Alvaro Díaz B
S. Rumen López
Leyenda Buenos Aires
R. Morales Novoa
Cristobal Ochoa Cisneros
Luis Roberto Chavez Barragan

BIENES MUEBLES, MISMOS QUE POR SU ESTADO ES IMPOSIBLE SU REPARACION, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A SEGURIDAD PUBLICA Y SE DESCRIBEN A CONTINUACION : MONITOR COMPAC MODELO 5500 COLOR HUESO, No. De SERIE 0230301045, CPU COMPAC COLOR BEIGE No. DE SERIE 6040FXJZA471, TECLADO COMPAC COLOR HUEZO No. De SERIE B13AA0N39HG96W, MOUSE COMPAC COLOR BEIGE No. DE SERIE 23 ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

XV. EN DECIMO QUINTO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A APROBACION EL ACTA CONSTITUTIVA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBERO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION:

Acta Constitutiva de Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco

SECRETARIA GENERAL Y OFICIAL MAYOR



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO

En el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 13 de Diciembre del año 2012, se reunieron en el Salón de Cabildo, ubicado en el Palacio Municipal Constitución N° 11 en Concepción de Buenos Aires, Jalisco, en Sesión Ordinaria previo citatorio los integrantes del Honorable Ayuntamiento, las Organizaciones de los Sectores Público, Social y Privado; las Instituciones Educativas y los Voluntarios del Municipio, con el objeto de Actualizar el Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el Municipio.

Enseguida el Secretario del H. Ayuntamiento Dr. José Mendoza Campos, hace constar que se encuentran presentes los Ciudadanos:

| Nombre | Cargo |
|---|--|
| Lic. Gonzalo Zúñiga Arias | Presidente Municipal |
| Dr. José Mendoza Campos | Secretario General y Oficial Mayor |
| C. Miriam Aldee Contreras Luna | Síndico y Juez Municipal |
| C. Ramiro Reyes López | Regidor de Protección Civil, Carreteras, Fomento Agropecuario y Ecología |
| C. Raúl Peña Chávez | Director de Seguridad Pública |
| C. María Elena Díaz Buenrostro | Regidora de Salud, Aseo Público y Parques Jardines |
| C. Fátima del Carmen Caballero Buenrostro | Regidora de Educación, Promoción Económica y Hacienda |
| Ing. Rubén Morales Novoa | Regidor de Obras Públicas, Alumbrado Público, Agua Potable y Alcantarillado |
| C. Juan Ramón Lupercio Herrera | Regidor de Promoción Deportiva y Juventud, Conservación de Estructura y Arquitectura de la Vivienda y Parques y Jardines |
| C. Cristóbal Ochoa Cisneros | Regidor de Turismo, Patrimonio Artístico e Histórico y Promoción Económica |
| C. Fernando Arredondo Bautista | Regidor de Organización de Festividades Cívicas y Nomenclatura en Calles de la Cabecera y Localidades |
| C. Gerardo Buenrostro Arias | Regidor de Panteón y Promoción y Difusión Cultural |
| C. Luis Roberto Chávez Barragán | Regidor de Promoción Deportiva y Juventud |

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 Ramiro Reyes Lopez
 Gerardo Buenrostro Arias
 Rubén Morales Novoa
 María Elena Díaz Buenrostro
 Fátima del Carmen Caballero Buenrostro
 Juan Ramón Lupercio Herrera
 Cristóbal Ochoa Cisneros
 Fernando Arredondo Bautista
 Gerardo Buenrostro Arias
 Luis Roberto Chávez Barragán

Rastro Municipal y Reglamentos Municipales.
T.S.U.E.S.L.R. Ma. del Carmen M. Directora de la Unidad Municipal de
Acosta Protección Civil y Bomberos

Confirmando que existe Quórum Legal para llevar a efecto la presente Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Gonzalo Zúñiga Arias, sometió a la decisión del cabildo la Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco; basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es obligación legal, contenida en el Artículo 15 de la Ley General de Protección Civil; 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 05 Transitorio de la Ley Estatal de Protección Civil, y de conformidad con las bases generales de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en el Artículo 37 fracción VII, que establecen la obligatoriedad de que cada Ayuntamiento, en cada Municipio deberá constituir un Consejo de Protección Civil, que será un órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en materia, cuyo fin primordial será: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter Geológico, Hidrometeorológico, Físico - Químico, Sanitario - Ecológico y Socio - Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.

Y estará integrado por las siguientes personas:

- o Un presidente Lic. Gonzalo Zúñiga Arias
- o Un Secretario Ejecutivo Dr. José Mendoza Campos
- o UN Secretario Técnico C. Ramiro Reyes López

Los Presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:

- o Protección Civil y Bomberos T.S.U.E.S.L.R. María del Carmen Moreno Acosta
- o Salud C. María Elena Díaz Buenostro
- o Seguridad Pública C. Raúl Peña Chávez
- o Desarrollo Agropecuario y Forestal C. Ramiro Reyes López
- o Educación Pública C. Fátima del Carmen Caballero Buenostro
- o Sindicatura C. Miriam Aidee Contreras Luna

Un representante por Dependencia Municipal en Materia de:

- o Obras Públicas Arqto. Ramón López Ruíz
- o Sistema DIF C. Irma Magaña Preciado
- o Seguridad Pública C. Raúl Peña Chávez
- o Sindicatura C. Miriam Aidee Contreras Luna

Un representante de Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal:

- o Salud Pública Dr. Héctor Covarrubias Macías

Un representante de la Dependencia del Poder Ejecutivo Federal

- o X Cuerpo de Defensa Rural Rural de Tercero Manuel Medina Arredondo

Un consejero por cada uno de los siguientes organismos o asociaciones representativas de la población:

- o Ejido "El Paso de la Yerbabuena" C. Santiago Contreras Machuca

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR



ADMINISTRACION 2012-100
MUNICIPIO DE BUENOS AIRES

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *[Signature]*
- Middle signature: *[Signature]*
- Vertical text: *María Elena Díaz B*
- Middle signature: *[Signature]*
- Vertical text: *S. Ramón Lupercio B.*
- Vertical text: *Ramiro Reyes Lopez*
- Vertical text: *[Signature]*
- Vertical text: *[Signature]*
- Bottom signature: *[Signature]*

- o Asociación Ganadera Tres de Mayo M.V.Z. Benjamín Contreras
- o Asociación Ganadera Local C. Antonio Contreras Chávez
- o Preparatoria Regional de Cd. Guzmán - Ing. Arturo Jiménez Castellanos
- o Módulo Concepción de Buenos Aires
- o Secundaria Técnica N° 82 C. Jorge Humberto Lamas Quintero
- o Primaria Urb. 303 "Benito Juárez" C. Víctor Lomelí Rodríguez

De conformidad con la competencia que a cada cual les señala la Legislación precisada.

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona propuesta desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeña.

El Presidente Municipal Lic. Gonzalo Zúñiga Arias, solicita al Honorable Cabildo la aprobación de la Creación de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. La cual se integrará con un Titular, y los responsables de las áreas de operatividad, capacitación, divulgación, normatividad, administrativa, y el personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y la prevención en materia de protección civil, conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de calamidades que pueden afectar al municipio en materia de Protección Civil, tomando como fundamento en la multicitada Ley es propuesta del Presidente Municipal Lic. Gonzalo Zúñiga Arias ante este Consejo, que la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco; forme parte de la Administración Orgánica Municipal y que se prevea por la Tesorería del Municipio de su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente Actualizado y Aprobado el Consejo y la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jalisco. Firmando al margen y al calce todos lo que en ella intervienen, quedando enterados de su contenido e impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo correspondiente.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Presidente Municipal Lic. Gonzalo Zúñiga Arias procedió a declarar formalmente cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 21:00 horas del día 13 de Diciembre de 2012, ordenándose al Secretario del Ayuntamiento Dr. José Mendoza Campos levantar la presente acta, que consta de 04 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Damos fe.

SECRETARÍA GENERAL
Y OFICINA MAYOR



ADMINISTRACIÓN 2012-2015
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL

ATENTAMENTE

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"

| Cargo | Nombre |
|-------------------------|---------------------------|
| Un presidente | Lic. Gonzalo Zúñiga Arias |
| Un Secretario Ejecutivo | Dr. José Mendoza Campos |
| Un Secretario Técnico | C. Ramiro Reyes López |

Presidentes o Miembros de las Comisiones Edilicias

Protección Civil y Bomberos T.S.U.E.S.L.R. María del Carmen Moreno Acosta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
S. Ramiro Reyes López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes López

[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL
Y OFICINA MAYUM



AL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO
DE AGUA POTABLE DE BUENOS AIRES

Salud
Seguridad Pública
Desarrollo Agropecuario y Forestal
Educación Pública
Sindicatura
Atención a la juventud
Obras Públicas
Ecología
Turismo
Reglamentación

C. María Elena Díaz Buenrostro
C. Raúl Peña Chávez
C. Ramiro Reyes López
C. Fátima del Carmen Caballero Buenrostro
C. Miriam Aídee Contreras Luna
C. Juan Ramón Lupercio Herrera
Arqto. Ramón López Ruíz
C. Ramiro Reyes López
C. Cristóbal Ochoa Cisneros
C. Luis Roberto Chávez Barragán

Dependencias Municipales

Obras Públicas
Sistema DIF
Seguridad Pública
Sindicatura

Arqto. Ramón López Ruíz
C. Irma Magaña Preclado
C. Raúl Peña Chávez
C. Miriam Aídee Contreras Luna

Representantes de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal

Salud Pública **Dr. Héctor Covarrubias Macías**

Representantes de las Dependencias del Poder Ejecutivo Federal

X Cuerpo de Defensa Rural **Rural de Tercero Manuel Medina Arredondo**

Organismos o Asociaciones Representativas de la Población

Delegación "La Yerbabuena"
Ejido "El Paso de la Yerbabuena"
Asociación Ganadera Tres de Mayo
Asociación Ganadera Local
Preparatoria Regional de Cd. Guzmán
Módulo Concepción de Buenos Aires
Secundaria Técnica N° 82
Primaria Urb. 303 "Benito Juárez"

C. Héctor Gerardo Contreras Machuca
C. Santiago Contreras Machuca
M.V.Z. Benjamín Contreras
C. Antonio Contreras Chávez
Ing. Arturo Jiménez Castellanos
C. Jorge Humberto Lamas Quintero
C. Víctor Lomelí Rodríguez

UNA VEZ ANALIZADA DICHA ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

XVI. EN DECIMO SAEXO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO TARIFARIO DEL AGUA POTABLE EL CUAL QUEDARIA INTEGRADODE LA SIGUIENTE MANERA:

POR LA CIUDADANIA

BENJAMIN CABALLERO ORTIZ PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES,

OSCAR LUIS GALEANA GALEANA REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS.

Handwritten signatures and notes:
- Top right: *Ramiro Reyes López*
- Middle right: *Miriam Aídee Contreras Luna*
- Middle right: *S. Ramiro Lupercio H.*
- Middle right: *Hector Covarrubias Macías*
- Middle right: *Benjamin Caballero Ortiz*
- Middle right: *Ramiro Reyes Lopez*
- Middle right: *Victor Lomeli Rodriguez*
- Middle right: *Gerardo Buenrostro*
- Bottom right: *[Signature]*



TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES CON UNA INVERSION TOTAL DE \$17,994,609.80 DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATROMIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 80/100 M.N. CON UNA APORTACION MUIPCAL DE \$ 3,598,921.97 TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIN PESOS 97/100 M.N. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]

ADMINISTRACIÓN 2012
CONCEPCION DE BIENOS AJENOS

XXI. EN VIGECIMO PRIMER LUGAR SE SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LOS GASTOS ORIGINADOS POR ESCRITURACION DE POZO PROFUNDO EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS ASI COMO LOS GASTOS DE ESTUDIOS HIDROLOGICOS Y GEOFISICA, PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL MISMO. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]

XXII. EN VIGECIMSEGUNDO LUGAR SE PIDE LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ESTUDIO HIDROLOGICO Y GEOFISICA PARA RASTREO DE AGUA ASI COMO PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL MISMO. EN LA PARCELA EJIDAL CONOCIDA COMO LAS PEÑITAS Y/O SAN ISIDRO. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]
Si Ramon Euforcio H.

XXIII. EN VIGECIMO TERCER LUGAR SE SOLICITA APROBACION PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO RETENGA DE LAS PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO UN PORCENTAJE MENSUAL PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DEL EJERCICIO 2013. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]

XXIV. EN ESTE PUNTO SE SOLICITA SE APRUEBE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00 DOS MIL PESOS 00/100 M. N., QUINCENALES PARA CADA UNO DE LOS MAESTROS DE CHARRERIA. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes Lopez

XXV. EN VIGECIMO QUINTO LUGAR SE SOLICITA ACUERDO PARA EL PAGO DE LOS GASTOS ORIGINADOS EN EL VIAJE DE LOS NIÑOS AL TROMPO MAGICO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO. ACUERDO QUE SE APRUEBAPOR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes Lopez

XXVI EN VIGECIMO SEXTO LUGAR SE SOLICITA ACUERDO PARA EL APOYO A LOS MAESTROS DE LA ZONA 121 CON MOTIVO DE SU FIESTA DE ANIVERSARIO ASI MISMO SE PIDE LA APROBACION PARA EL APOYO PARA LA POSADA DE MAESTROS DEL MUNICIPIO. ACUERDO QUE SE APRUEBAPOR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes Lopez

XXVII. EN VIGECIMO SEPTIEMO SE SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 6,550.00 SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N., PARA EL PAGO DE ATAODES DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. ACUERDO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes Lopez

XXVIII. EN VIGECIMO OCTAVO LUGAR SE SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PAGO DEL GASTO QUE ORIGINO LA REUNION DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS

[Handwritten signature]
Ramiro Reyes Lopez

[Large handwritten signature]

DURANTE UNA SEMANA QUE SE IMPARTIO EN ESTE MUNICIPIO. ACUERDO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SECRETARIA GENERAL Y OFICIALIA MAYOR



ADMINISTRACIÓN 2012-2013 CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

XXIX. EN VIGECIMO NOVENO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE LA APROBACION DEL PAGO DE VOLETOS DE TRANSPORTE AEREO A LA CIUDAD DE MEXICO PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. ACUERDO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

XXX. EN TRIGECIMO LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LOS GASTOS EFECTUADOS EN LA CEREMOIA DEL PASADO 20 DE NOVIEMBRE, COMO TROFEOS Y VALONES PARA EL EVENTO DEPORTIVO DEL MISMO DIA. ACUERDO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

XXXI. EN TRIGECIMO PRIMER LUGAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. CON LAS SIGUIENTES CANTIDADES: INGRESOS ESTIMADOS \$ 24,225,469.00

EGRESOS ESTIMADOS 24,106,066.00

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO:

GASTO CORRIENTE 18,489,057.00

GASTO DE CAPITAL 3,546,360.00

AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION

DE PACIVOS 2,070,649.00

TOTAL \$ 24,106,066.00

ACUERDO QUE UNA VEZ DISCUTIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESION SIENDO LAS 22:30 HORAS DEL DIA DE SU FECHA LA CUAL FIRMAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

[Signature]
LIC. GONZALO ZUÑIGA ARIAS

[Signature]
M. Z. MIRIAM AIDEE CONTRERAS LUNA

[Signature]
FATIMA DEL CARMEN CABALLERO BUENROSTRO

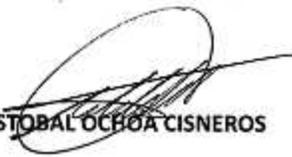
[Signature]
MARIA ELENA DIAZ BUENROSTRO

[Signature]
ING. RUBEN MORALES NOVOA

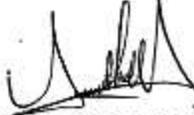
[Signature]
RAMIRO REYES LOPEZ

[Signature]
JUAN RAMON LUPERCIO HERRERA

[Vertical signatures and notes on the right margin]


CRISTOBAL OCHOA CISNEROS

Gerardo Buenrostro Arias
GERARDO BUENROSTRO ARIAS


FERNANDO ARREDONDO BAUTISTA


LUIS ROBERTO CHAVEZ BARRAGAN

SECRETARIA GENERAL
Y OFICIALIA MAYOR




DR. JOSE MENDOZA CAMPOS
SECRETARIO GENERAL Y OFICIAL MAYOR
DOY FE.

ADMINISTRACIÓN 2012-1445
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.